CONSTANCIA

El Suscrito Sub Gerente de Presupuesto de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR que esta Secretaría de Estado no ha iniciado Contrataciones por Consultorías,** en el período comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2021.

Y para los fines que se estime conveniente, firmo la presente CONSTANCIA, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del dos mil veintiuno (2021).

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO
HOND., C.A.

Roderico Lozano Andino
Sub Gerencia de Presupuesto
Secretaria Coordinación General de Gobierno

Secretaría de Estado
en el Despacho
de Coordinación
General de Gobierno

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa M.D.C., 06 de Abril de 2022.
Oficio No. SCGG-UTSAN-030-2022.

Licenciado
MARIO LAÍNEZ
Jefe de Dirección de Transparencia y Rendición de Cuentas
Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG)
Su Oficina

Estimado Licenciado Laínez:

Por este medio, le informo que la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) durante el mes de Noviembre 2021, no tuvo ningún proceso de Contratación.

Sin otro particular me es grato saludarlo, reiterándole las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Administración
UTSAN

AUGUSTO CESAR NÚÑEZ MALDONADO
Asistente Administrativo
Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

Cc: Archivo

www.scgg.gob.hn